# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

**1908** *Solicitud de licencia de apertura de establecimiento destinado a taller de carpinteria metálica en nave sita en Avda. Cañada del Avellano 33 del polígono industrial Los Cuatro Álamos, de Villacarrillo.*

**Edicto**

De conformidad con lo establecido en la Ley 7/2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y Art. 13 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental, se hace saber que por D. Cristóbal Chaves Plazas, con D.N.I. nº 75.099.662-Q en solicitud de licencia de apertura de establecimiento destinado a taller de carpintería metálica en nave sita en Avda. Cañada del Avellano 33 del Polígono Industrial “Los Cuatro Álamos” de esta ciudad, de conformidad con el Proyecto Técnico suscrito por el Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Fernández López.

Lo que se somete a información pública, por plazo de veinte días, durante los cuales el expediente permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villacarrillo, a 27 de Abril de 2017.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ.

cve: BOP-2017-1908
Verificable en https://bop.dipujaen.es